



# MEMORIA DE ACTIVIDADES

# 2024



**aspaym**

principado de asturias



# ÍNDICE

## Contenido

<b>01 SALUDO DEL PRESIDENTE</b> .....	4
<b>02 LA ASOCIACIÓN</b> .....	6
Sobre nosotros .....	7
Órganos de Gobierno.....	8
<b>2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo</b> .....	10
<b>2.1.1. Recursos Humanos.</b> .....	11
<b>2.1.2. Acciones formativas del personal</b> .....	13
<b>03 ÁREAS DE ATENCIÓN</b> .....	14
<b>3.1.- Área de Gestión</b> .....	15
<b>3.1.1.-Coordinación Técnica</b> .....	16
<b>3.1.2.-Administración</b> .....	16
<b>3.2.- Área Social</b> .....	17
<b>3.2.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento</b> .....	18
<b>3.2.2.- Otras actividades de información y divulgación en colaboración con Federación Nacional ASPAYM</b> .....	19
<b>3.2.3.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular</b> .....	21
<b>3.2.4.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo</b> .....	22
<b>3.2.5.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad</b> .....	23
.....	23
<b>3.3.- Área de Autonomía Funcional y Salud</b> .....	24
<b>3.3.1 Programa de rehabilitación funcional continuada</b> .....	25
<b>3.4.- Área de Formación y Empleo</b> .....	30

3.4.1.- FormaT - Programa de Capacitación y Desarrollo .....	31
para el Empleo .....	31
3.4.2.- Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo - SABE .....	34
3.4.3.- Espacio de Autonomía, Empoderamiento y Participación Social– EspaMi .....	35
3.4.4.- Programa de voluntariado .....	36
3.5.-Area de Accesibilidad .....	37
3.5.1.- Programa de Promoción de la Accesibilidad .....	38
3.6.- Área de Alojamiento y Convivencia.....	40
3.6.1.-Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a Integración(CAI) .....	41
3.6.2.- Áreas, programas y talleres .....	42
3.6.3.- Indicadores de Evaluación de la Calidad .....	44
3.6.4.- Programa de Transporte adaptado.....	45
04 TRABAJAMOS EN RED .....	46
4.1.-Con otras entidades .....	47
4.2.-En la comunidad .....	48
05 FINANCIACIÓN .....	49
5.1.-Las cuentas claras .....	50
5.2.-Financiadores.....	52
5.3.-Convenios y Acuerdos de Colaboración .....	53
5.4.- ¿Cómo colaborar?.....	55
06 ANEXO. LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR. ....	56
6.1.-Día internacional Lesión Medular.....	57

# 01 SALUDO DEL PRESIDENTE



ASPAYM Principado de Asturias cumple otro año más, otro año más de trabajo incansable para seguir mejorando la calidad de vida de sus asociados/as. Un año, éste 2024 que nos ha permitido afianzar y mejorar el trabajo de nuestro personal de la entidad, seguimos esforzándonos por ofrecer unos servicios de la más alta calidad en todo lo que nuestros socios y socias nos demanden.

La junta directiva llevamos aunando esfuerzos durante este 2024, para que el nuevo centro de rehabilitación, que requiere una adecuación total de obra al ser un nuevo local, pueda ser una realidad estos próximos años. Teniendo en cuenta que, en el 2024, ya el Ayuntamiento de Oviedo, nos autorizó la licencia de obra y hemos comenzado ya a iniciar las obras de adecuación a inicios de este año 2025. Creemos que el aumento de socios y socias de la entidad requieren de un esfuerzo mayor para conseguir esta tan preciada y necesaria meta. La rehabilitación y el mantenimiento, es algo necesario para todas las personas de la entidad, por ello estamos trabajando para que este servicio pueda tener más posibilidades, respecto a horas y sesiones para que nadie quede atrás. Sin duda el mayor deseo para este próximo año.

No puedo finalizar estas líneas sin recordaros lo necesario de vuestra implicación con la entidad, no sólo en la colaboración en las distintas campañas que conforman la "columna vertebral " de la entidad, sino también en la importancia de transmitirnos vuestras inquietudes, para así, poder ayudaros a cumplir todas vuestras metas.

Un fuerte abrazo.

Eduardo Llano

## 02 LA ASOCIACIÓN

## Sobre nosotros

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, **ASPAYM Principado de Asturias**, es una asociación sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico. Desde 1984 trabaja en representación del colectivo de personas con discapacidad física en general y en particular, de las personas con lesión medular.

### Estructura legal

Inscrita en el Registro de Asociaciones de	Principado de Asturias con el nº 3.355, Sección Primera
	Ayuntamiento de Oviedo con el nº 127
	Ayuntamiento de Gijón con el nº 1.110
Registro de Centros y Entidades Colaboradoras de la Consejería de Empleo	Censo Nº 26.771 de Homologación de Especialidades Formativas
Entidad o Establecimiento de Carácter Social	Reconocida en base a lo establecido por el artículo 20.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y, el artículo 6 del Real Decreto 1642/92. ASPAYM Principado de Asturias está exenta del IVA
Asociación de Utilidad Pública	Declarada por Orden INT/1923/2007, de 7 de junio, BOE Nº 30
Registro de Entidades de Voluntariado	Inscrita con el Nº 37
Certificada en calidad ISO 9001:2015	Certificada desde 2011
Registro de Centros y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias	Inscrito con el Nº C.3/4343
Certificación en materia de Transparencia y Buenas Prácticas con La Fundación Lealtad periodo	2023-2025

Síguenos

[www.aspaym-asturias.es](http://www.aspaym-asturias.es)



MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2024 **7**

### Dónde encontrarnos

**OVIEDO** -- Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:



Avda. de Roma, 4 y 8, 33011 Oviedo



985 244 253



[aspaym@aspaym-asturias.es](mailto:aspaym@aspaym-asturias.es)

Centro de Apoyo a la Integración



Avda. de Roma, 8 - 33011 Oviedo.



985 244 253



[infocai@aspaym-asturias.es](mailto:infocai@aspaym-asturias.es)

Centro de Formación y Empleo



Avda. de Roma, 4 - 33011 Oviedo.



985 964 343



[formacion@aspaym-asturias.es](mailto:formacion@aspaym-asturias.es)

**GIJÓN** - Hotel Municipal de Asociaciones Socio Sanitarias,



Hnos. Felgueroso, 78 – Of. 5, 33205 Gijón



985 244 253

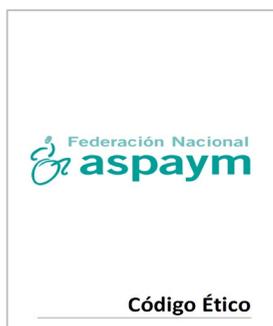
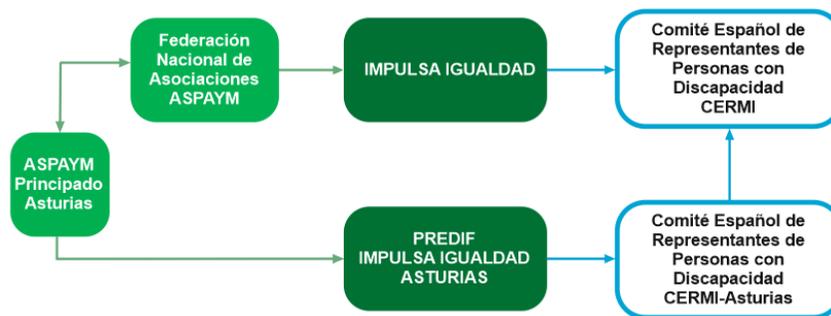
## Órganos de Gobierno

La **Asamblea General** es el órgano supremo de la Asociación. Las reuniones de la Asamblea General pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. La ordinaria se celebra anualmente dentro se reúne a los 6 meses desde el cierre del año económico.

La **Junta Directiva** es el órgano de gobierno de la entidad. El período de actuación para el que son elegidos sus miembros es de cuatro años y su cargo no está remunerado. La actual Junta Directiva fue elegida por la Asamblea General Extraordinaria el día 31 de mayo de 2022, y está compuesta por los siguientes cargos electos:

<b>Presidente</b>	Eduardo Llano Martínez
<b>Vicepresidente</b>	Jesús Antonio Fernández González
<b>Secretaria</b>	Gema González Pérez
<b>Tesorero</b>	Alejandro Rubio López
<b>Vocal</b>	Gregorio del Campo Menéndez
<b>Vocal</b>	Arántzazu Suárez Díez

### Pertenencia y representatividad



## Código Ético

En 2022 hemos elaborado un Código Ético propio que recoge unas pautas de comportamiento ético en todas las actuaciones, evitando cualquier conducta o actitud que pueda perjudicar la reputación de la entidad, aun cuando esta conducta no suponga ninguna violación de la ley.

En definitiva, nuestro compromiso con la ética y las buenas prácticas

## VALORES

La Inclusión, la participación, el compromiso, la igualdad de derechos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la universalidad, la excelencia, el desarrollo sostenible, la Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas, la Independencia política e ideológica, el trabajo en red y el enfoque holístico propulsor de una intervención centrada en la persona.

## MISIÓN

Es la de promover la Inclusión Social y la mejora de la Calidad de Vida de las personas con discapacidad física en general y con lesión medular en particular, mediante servicios personalizados y comunitarios.

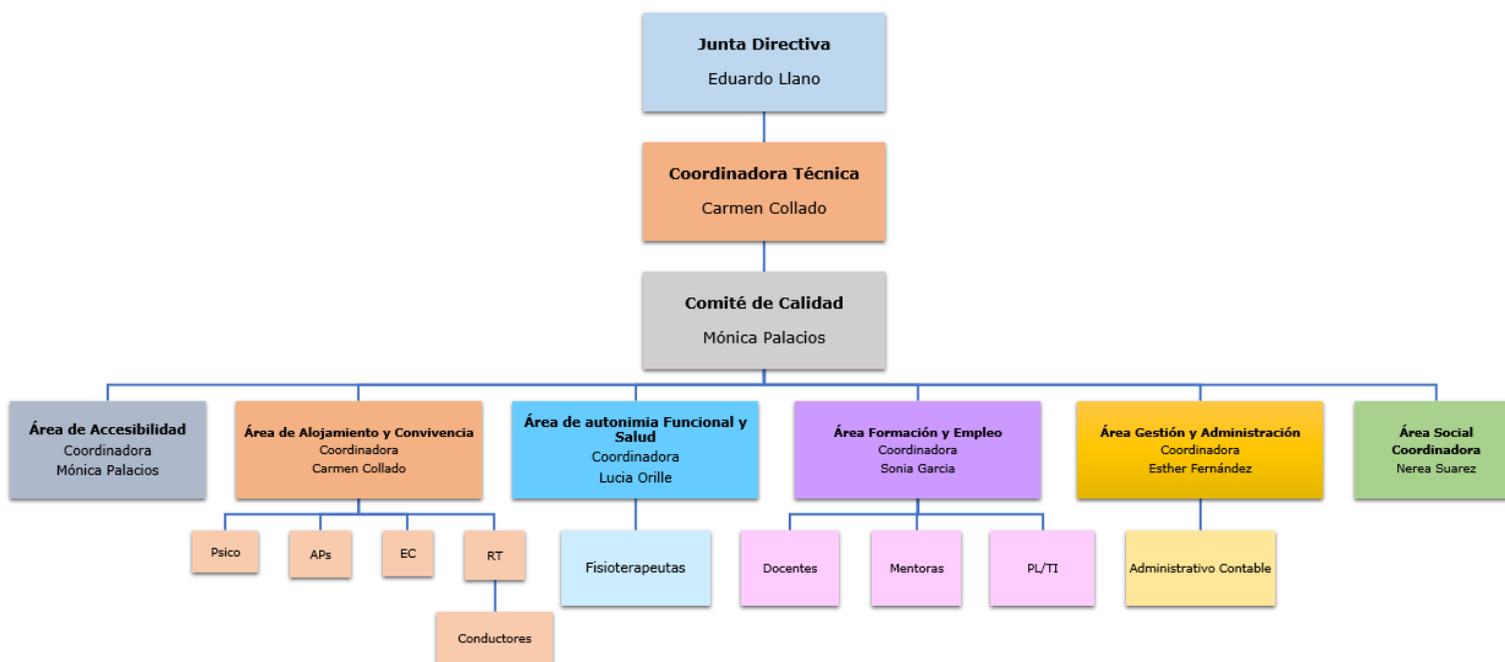
## VISIÓN

Nuestra Visión la de ser una entidad de referencia en la prestación de servicios, desarrollo de programas y realización de actividades, bajo una gestión orientada a la Excelencia basándonos en principios de Autonomía Personal, Inclusión Sociolaboral, Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las Personas, se implementan programas y actividades dirigidos tanto a nuestro colectivo como a la sociedad en general.

## ¿Qué es el CAS-ASPAYM?

Es un recurso para la atención integral de las necesidades de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad.

Infraestructura: Cuenta con dos locales: Un local de 682 m<sup>2</sup> que dispone de espacios para talleres, salas multiusos, comedor, cocina, sala de rehabilitación, vestuarios, despachos para atención social y psicológica y zona administrativa; y un local de 295 m<sup>2</sup> el cual cuenta con tres aulas, dos de ellas informatizadas, biblioteca, despacho para profesorado, coordinación y dirección. Las instalaciones y el equipamiento son totalmente accesibles.



## Objetivos

Favorecer una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad y sus familias a través de la prestación de servicios integrales y especializados.

Proporcionar una atención integral y personalizada que cubra los diferentes ámbitos de intervención con los usuarios y usuarias (físico, rehabilitador, socio-familiar, laboral, etc.) y que permita el mantenimiento de sus capacidades funcionales y sociales.

Potenciar actuaciones específicas dirigidas al mantenimiento de la autonomía funcional del colectivo.

Promover actuaciones profesionales de orientación e intervención familiar.

Implementar Programas de ámbito comunitario que favorezcan la inclusión social de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad con mayor grado de dependencia.

Aglutinar información, recursos y prestaciones especializados en discapacidad, con especial hincapié en todo lo relacionado con accesibilidad y ayudas técnicas.

Orientar y formar a profesionales de distintos ámbitos en todos aquellos aspectos relacionados con discapacidad favoreciendo así un mejor acercamiento al colectivo.

## 2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo

### 2.1.1. Recursos Humanos.

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, ASPAYM Principado de Asturias ha tenido a lo largo del año 2023 el siguiente personal contratado. Especificamos a continuación categorías y número de personas contratadas.

	CATEGORIAS PROFESIONALES	Nº PERSONAS CONTRATADAS
COORDINADORAS	Trabajadora Social - Coordinadora Técnica	1
	Empresariales- Responsable de Administración	1
	Trabajadora Social- Coordinadora Área Social	1
	Fisioterapeuta - Coordinadora del Área de Rehabilitación	1
	Técnica Especialista en Delineación Industrial –Técnica de Accesibilidad	1
	Trabajadora Social- Coordinadora de Formación y Empleo	1
AREA DE REHABILITACIÓN	Fisioterapeutas	6
AREA DE FORMACION Y EMPLEO	Docentes	9
	Director/a, Mentoras	5
	Alumnado con contrato Taller de Empleo	10
	Alumnado con contrato Joven Océpate	40
	<b>Total personal contratado</b>	<b>76</b>

OTROS PROFESIONALES VINCULADOS A LA ENTIDAD	CATEGORIAS PROFESIONALES	Nº PROFESIONALES
	Logopeda	1
	Docente de Encuadernación y Scrafbooking	1
	Podólogo	1
	Docente en TICs	1
	Terapeuta Ocupacional	1
	Psicóloga	1
	Profesora de Yoga	1

## 2.1.2. Acciones formativas del personal

Área	Título	Nº Profesionales Categoría Profesional	Horas	Fecha realización
Alojamiento y convivencia	Como trabajar con trastornos mentales en instituciones sociosanitarias	2 Educadores y 4 AP	30	15/05/2024 al 30/09/2024
	Atención Centrada en la Persona Parte I	Directora	30	15/05/2024 al 30/09/2024
Área Social	Atención Centrada en la Personal. Parte I	1 Coordinadora del área	30	15/05/2024-30/09/2024
Área de Autonomía Funcional y Salud	Disfagia y primeros auxilios en personas con discapacidad	1 Coordinadora del Área 4 Fisioterapeuta	30	15/05/2024 al 30/09/202
	Como trabajar con trastornos mentales en instituciones socio-sanitarias	1 auxiliar	30	15/05/2024 al 30/09/202
Área de Formación y Empleo	Como trabajar con trastornos mentales en instituciones sociosanitarias	1 Coordinadora área Formación y Empleo	30	15/05/2024 al 30/09/2024
		4 docentes y mentoras		
	Gestión de proyectos	3 docentes	30	15/05/2024 al 30/09/2024
	Atención centrada en la persona	1 docente	30	15/05/2024 al 30/09/2024
Área de Administración	Gestión de proyectos	1 Coordinadora área	30	01/07/2024 al 01/09/2024
Área de Accesibilidad	Gestión de proyectos	1 Coordinadora área	30	15/05/2024 al 30/09/2024

## 03 ÁREAS DE ATENCIÓN

### **3.1.- Área de Gestión**

### 3.1.1.-Coordinación Técnica

En relación directa con la Junta Directiva, la Coordinación Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar con la ayuda de los responsables de Áreas, la planificación anual de la entidad.



Es competencia de esta Área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual, coordinando la acción de servicio al usuario y usuaria con la relación institucional. Su intervención es transversal a todas las Áreas del Centro.

Desde este Área se trabaja en equipo de forma coordinada con el resto de unidades y Áreas para la ejecución de los Programas de ASPAYM Principado de Asturias, la Fundación FAVIDA, Favida Gestión y la Federación PREDIF-Asturias.

### 3.1.2.-Administración

A cargo de la planificación financiera de la entidad, presupuesto anual y liquidación. Da cobertura a la parte administrativa, contable y a la Coordinación Técnica de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación.

## 3.2.- Área Social

### 3.2.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento

#### Descripción:

Este Programa representa el primer nivel de atención de la Asociación y es la puerta de acceso a la entidad, porque lo que en un primer momento las personas conocen la entidad y sus programas desde este servicio atendido por la Trabajadora Social. El área social de ASPAYM centra la gestión y coordinación de los programas de intervención desarrollados habitualmente por nuestra entidad, entre ellos el de información, orientación e intervención social y familiar donde mediante las consultas realizadas por los socios y socias y las familias, se detectan necesidades y se hacen intervenciones directas en casos, bien a través de consultas puntuales o a través de actuaciones pautadas por la Trabajadora Social en coordinación con distintos recursos comunitarios, si se precisa. A través de este servicio se facilita, de forma técnica y confidencial, información tanto sobre los Servicios Sociales y recursos a disposición de las personas como sobre los derechos que les asisten en materia de discapacidad, dependencia y servicios sociales.

Supone una forma de centralizar toda la información, y facilitar el acceso a la misma desde nuestra entidad, puesto que habitualmente hay una dispersión importante y esto dificulta el desenvolvimiento y el uso de las prestaciones públicas.

**Se asesora a mediante consultas personales, telefónicas, por correo electrónico y/o correo postal y a través de la web. Se proporciona información sobre pensiones, vivienda, productos de apoyo (ayudas técnicas), adaptaciones, prestaciones de servicios sociales o sanitarios, prestaciones específicas para personas con discapacidad, certificados de discapacidad, trámites de dependencia etc. Se envían periódicamente circulares informativas a los socios y socias, tanto por email como postal y por WhatsApp.**



**Financiadores:** Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Consejería de Sanidad.

**Fechas:** en continuidad de enero a diciembre.

**Beneficiarios:** A lo largo del año 2024 el Servicio ha atendido 420 consultas procedentes tanto de los socios y socias como de personas no socias que son atendidos por la Trabajadora Social con un total de 700 horas de atención.

#### Actuaciones

- Valoración de las situaciones de necesidad social planteadas que tienen relación directa con la discapacidad. Informes sociales
- Orientación y derivación a los diferentes servicios de ASPAYM.
- Información sobre los derechos y recursos sociales existentes y de otros sistemas de protección social relativos a discapacidad.
- Orientación y asesoramiento social sobre las posibles alternativas y medidas a adoptar para superar la situación problema. Acompañamiento profesional en el proceso de resolución de la problemática planteada.
- Tramitación. Incluye el apoyo, tanto la tramitación de recursos del Sistema de Servicios Sociales, así como las gestiones necesarias para obtener otros recursos o ayudas.

### 3.2.2.- Otras actividades de información y divulgación en colaboración con Federación Nacional ASPAYM

#### Programa CUIDA-Te: hábitos saludables y autocuidado para personas cuidadoras:

Federación Nacional Aspaym ha vertebrado un programa destinado a la figura de las personas cuidadoras, y a su bienestar físico y emocional. Se trata de unas sesiones dirigidas a quienes cuidan a personas con lesión medular y otras discapacidades físicas. Los talleres que se organizaron eran completamente gratuitos y abiertos a toda persona interesada en mejorar su propia salud (física y mental). Esta necesidad viene detectada cuando se dedica buena parte del tiempo propio al cuidado de otra con una lesión medular o una gran discapacidad.

Tiene como objetivos: Mejorar el bienestar físico y mental de las personas que realizan cuidados y/o atienden a las personas con lesión medular, y proporcionar herramientas para mejorar la atención a las personas con lesión medular.

En estas sesiones Cuida – TE dirigidas a personas que cuidan, ASPAYM ha elaborado un calendario con propuestas de todo tipo y en nuestro caso, en Asturias, se desarrolló el taller “Técnicas de movilización y transferencias” en el mes de junio.

Fuimos las diferentes entidades federadas de ASPAYM las encargadas de desarrollar esos talleres de manera presencial en las entidades y también de forma remota por modalidad online.

**ASPAYM CUIDA-TE**

**TALLERES de AUTOCAUIDADO y HÁBITOS SALUDABLES para PERSONAS CUIDADORAS**

**Tecnologías aplicadas al cuidado**  
**MAYO**  
16 Mayo/12h: Apps y domótica  
23 Mayo/12h: Las redes sociales para estar conectado con el exterior

**Bienestar físico para cuidar**  
**JUNIO**  
6 junio/16h: Técnicas de movilización y transferencias  
13 junio/16h: Entrenamiento personal  
20 junio/12h: Ergonomía e higiene personal

**Salud en los cuidados**  
**SEPTIEMBRE**  
12 septiembre/16h: Cómo tratar el intestino neurogénico  
19 septiembre/16h: Hábitos saludables en nutrición  
26 septiembre/12h: Cuidados Ulnarios

**Autoconocimiento y ayuda mutua**  
**OCTUBRE/NOVIEMBRE**  
3 octubre/12h: Autoestima y habilidades sociales  
10 octubre/12h: Mindfulness  
17 octubre/12h: Comunicación entre la persona cuidadora y la persona cuidada  
24 octubre/16h: Apoyo mutuo de personas cuidadoras  
7 noviembre/16h: Síndrome de Burnout: cómo evitar que cuidar nos "quememos"

**HAZ TU INSCRIPCIÓN**

<https://comunica.aspaym.org/proyectos/inscripcion-a-los-talleres-cuida-te/>

**aspaym**



## Servicios para la autonomía personal

### Servicio de préstamo de productos de apoyo

Se ofrece un servicio de préstamo de productos de apoyo dirigido tanto a socio/as y sus familias, como a profesionales, centros educativos, alumnado etc. **Durante el 2024 se han prestado 4 sillas de ruedas manuales, un par de muletas y 4 préstamos de silla eléctrica y 3 andadores.** Además, hemos realizado donaciones de diferentes productos de apoyo a 2 socios.



### 3.2.3.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular

#### Descripción:

La aparición de una lesión medular supone un importante reto tanto para la persona que la padece como para su grupo relacional. La aceptación de esta nueva realidad no siempre es fácil.

El programa va dirigido a nuevos lesionados o nuevas lesionadas medulares que deben potenciar sus habilidades y recursos personales para adaptarse a su nueva situación de discapacidad y al entorno. También se interviene con las personas de su entorno. Otro objetivo es proporcionar apoyo a lesionados veteranos que requieren nuevas intervenciones ante la evolución de la lesión tras años. Se priorizan las actividades relacionadas con el entrenamiento funcional por parte de la fisioterapeuta dentro del ámbito de la rehabilitación y por otro lado el asesoramiento a nivel social en cuanto a prestaciones sociales, así como el contacto directo con el tutor que es la base para la intervención del resto del equipo de profesionales (equipo multidisciplinar).

Aspectos que se trabajan:

- cuidado y prevención de escaras.
- reeducación urinaria e intestinal.
- sexualidad.
- dominio de la silla de ruedas, utilización del transporte público, entrar y sacar la silla del coche y transferencias de todo tipo (cama, inodoro, sillas, sofás...)
- adaptaciones de los accesos a la vivienda familiar.
- adaptaciones dentro de la vivienda
- participación en actividades de ocio y tiempo libre y deporte recreativo.
- familia, amigos, pareja, etc.



**Financiadores:** Federación Nacional ASPAYM (Subvenciones de la DGT), Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

**Fechas:** enero a octubre.

**Beneficiarios:** indirectos: 25; directos: 5 usuarios, 187 horas de atención de 2 tutores - voluntarios.

#### OBJETIVOS

- Ofrecer apoyo psicológico especializado para favorecer una mejor adaptación a la nueva situación de discapacidad.
- Ofrecer orientación y apoyo psicosocial a los familiares de personas con lesión medular
- Proporcionar información especializada sobre accesibilidad, rehabilitación, servicios sociales, productos de apoyo, etc



### 3.2.4.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo

**Descripción:** la Declaración de los Derechos Humanos de la O.N.U., en su artículo 34 dice: “El ocio es un derecho humano básico, que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad,”.

El ocio incrementa la calidad de vida, mejorando la satisfacción, la socialización, el estado físico y emocional, contribuyendo a una vida saludable.

En 2024, hemos ofrecido alguna actividad de ocio como: una ruta en handbike la cual no se pudo desarrollar por el tiempo pero la comida y asamblea de socios si se llevaron a cabo; una jornada de Ski adaptado y una jornada de Spa en Felechosa.

También, en noviembre, celebramos la **comida anual de socios y socias**, este año lo hicimos en conjunto con socios y socias de PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS. Han asistido 71 personas a la comida en la Sidrería Tierra Astur del vasco en Oviedo.



OVIEDO.es  
AYUNTAMIENTO

**RUTA EN HANDBIKE Y ASAMBLEA**

**HORARIO**  
10:00h - SALIDA- aparcamiento publico de San Lázaro  
14:00h - COMIDA- en La Casona de la montaña

**MIÉRCOLES 19 JUNIO**

La comida incluye:  
•Una entrada: CROQUETAS  
•Plato principal: FABADA  
•Postre: FLAN  
•Bebida AGUA O VINO Y GASEOSA y PAN INCLUIDO

16:00h - ASAMBLEA-en La Casona de la montaña

**PRECIOS:**  
•22€ Handbikes y comida  
•14€ solo comida

PLAZAS LIMITADAS PARA USO DE LAS HANDBIKE. NO TE QUEDES SIN ELLA!!

**INSCRIPCIONES HASTA EL 17 DE JUNIO**

rehabilitacion@aspaym-asturias.es

aspaym 985 244 253  
principales de asturias

OVIEDO.es  
AYUNTAMIENTO

**JORNADA DE SKI ADAPTADO**

10/03/24

**Fecha limite de inscripción 8 de marzo**  
necesario ropa de invierno y guantes.

**PROGRAMA**  
2 horas de ski adaptado con monitor especializado, forfaits y comida.  
No hace falta haberlo hecho antes, te ayudamos a probar con toda la seguridad, ganas de disfrutar de un gran DIA DE DEPORTE y NIEVE

**6 PLAZAS**  
Orden riguroso de inscripción, plazas limitadas  
Posibilidad de desplazamiento a Fuentes de Invierno desde Oviedo.

**COMIDA EN : RESTAURANTE CUEVAS**

INSCRIPCIÓN  
686 774 174

laZOO

plan acción social

¡RESERVA TU PLAZA YA!!

lanosportclub

Fuentes de Invierno



**COMIDA NAVIDAD**

Sábado 23 de noviembre 15:30 h

Restaurante Sidrería TIERRA ASTUR

**ENTRANTES**  
Emplumado de vaca asturiana  
Tabla de quesos asturianos IGP y DOP  
Setas frescas salteadas con champiñones y langostinos al ajillo

**PLATO PRINCIPAL (Elegir pescado o carne)**  
Rostibato a la brasa de carbón  
Solomillo de la comarca Asturiana Ecológica IGP con patatas

**POSTRE**  
Tarta de la abuela  
Vino blanco DO Rueda Preños  
Vino tinto crianza D.O.C.a Ribeza Real Agrado

**40 €**  
Por persona

**DIRECCIÓN**  
Gran Bulevar El Vasco  
Calle Victor Chavarrí, nº 11- 33001 Oviedo, Asturias

**INSCRIPCIONES**  
FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN Lunes 18 de noviembre

Inscripción socios  
aspaym principales de asturias  
ASPAYM Asturias  
Tlf. 985 244 253  
E-mail: aspaym@aspaym-asturias.es

Inscripción entidades  
PREDIF IMPULSA IGUALDAD Asturias  
IMPULSA IGUALDAD Asturias  
Inscríbete en tu entidad



**FELECHOSA**

20 de abril

**JORNADA DE SPA**

**SESION DE SPA**  
DE 11:00 A 13:00

**COMIDA**  
14:30  
En las inmediaciones

**INFORMACION E INSCRIPCIONES:**  
686 77 41 74

lanosportclub

Oviedo Social Tu Casa

### 3.2.5.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad

**Descripción:** Programa de sensibilización para fomentar cambios en las actitudes hacia las PCD. Dentro de este se programan distintas actividades: en Centros Educativos y en colaboración con la DGT (Campaña sensibilización sobre accidentes de tráfico). Desde el área social se coordinan tanto las actividades como la difusión, así como la elaboración de los documentos que solicitan los financiadores.

Dentro de la **Campaña escolar “Discapacidad y Seguridad Vial”** se visitaron 8 centros educativos a los cuales les permitió dar a conocer las barreras y dificultades de movilidad que encuentran en su día a día las personas con discapacidad como consecuencia de un accidente de tráfico y también participamos en la **Campaña “Conduce con seguridad”** donde se desarrollan acciones informativas de prevención de accidentes y conocimiento de la discapacidad. Se trasladan a los estudiantes información práctica de utilidad en materia de seguridad vial y sobre las personas con diversidad funcional, así como sus experiencias personales.

Participamos en la **Campaña “No corras, no bebas, no cambies de ruedas”** donde personas asociadas de la entidad acompañan a agentes de tráfico encargados de realizar controles de tráfico en determinados puntos kilométricos de carreteras. Retenidos los vehículos, comparten con el conductor su testimonio personal y las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes. Y también participamos en la **campaña ¿Qué me va a pasar? ¡Sí está aquí, al lado!** se trata de una campaña online que se desarrolló en octubre, durante la cual se hizo difusión de publicaciones y se llevó a cabo un proceso de búsqueda de alianzas y adhesiones a la iniciativa para sumar esfuerzos e impactos de otras entidades. Desde nuestra entidad, se hizo una presentación de dicha campaña en la que participaron dos miembros de la Policía Local de Oviedo, el Presidente de la entidad, el Secretario de Llanera sin Barreras y una miembro de la Junta Directiva contando su experiencia para sensibilizar sobre la concienciación de prudencia al volante en carreteras convencionales y trayectos cortos.

También hemos llevado información a las diferentes piscinas de Gijón, Oviedo, Llanera, Avilés, Riosa y también por diferentes zonas turísticas de Ribadesella, sobre la **Campaña de Prevención de Lesiones medulares por Zambullidas #DeCabezaNo #ConCabezaSi** recordando a los bañistas la importancia de la observación y la prudencia para evitar una lesión medular como consecuencia de una inadecuada zambullida.



### 3.3.- Área de Autonomía Funcional y Salud

### 3.3.1 Programa de rehabilitación funcional continuada

**Descripción:** Una de las principales líneas de trabajo y como señal de identidad de la asociación es la Rehabilitación. Trabajando de forma multidisciplinar entre fisioterapeutas, logopeda, entrenadores personales, psicóloga. Además, ofrecemos servicio de orientación y asesoramiento social, y ayuda a domicilio, todo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios, así como frenar o retrasar la evolución de patologías crónicas, a través de los diferentes servicios.

Realizaremos un tratamiento lo más personalizado posible, dado que la misma patología no se comporta de la misma manera en una persona que en otra, con instalaciones totalmente accesibles para personas con movilidad reducida, con precios subvencionados y asequibles para los socios/as.

#### Fisioterapia:

Procura mantener niveles óptimos de autonomía personal dentro de cada una de las diferentes discapacidades, mejorando la capacidad, la autoestima, la autopercepción de bienestar y prevenir empeoramientos.

También se ofrece una atención **rehabilitadora a domicilio** que dé respuesta a la necesidad de un mantenimiento a personas con discapacidad severa.

-Se han realizado 6.750 sesiones de tratamientos de 90 min atendiendo a un total de pacientes.



#### Beneficiarios de Transporte Adaptado

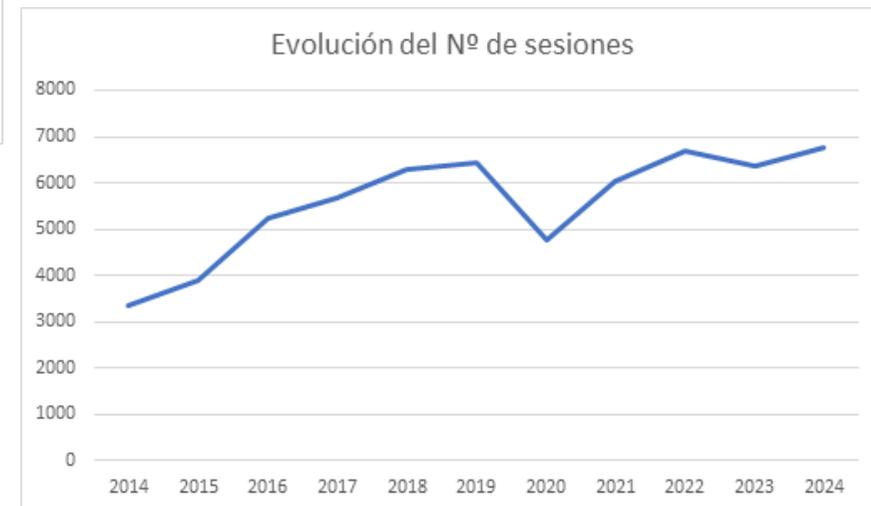
- ✓ 3.610 viajes
- ✓ 95 usuarios/as
- ✓ 27.435 km

**Financiadores:** Consejería de Sanidad, Mutua Madrileña, Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

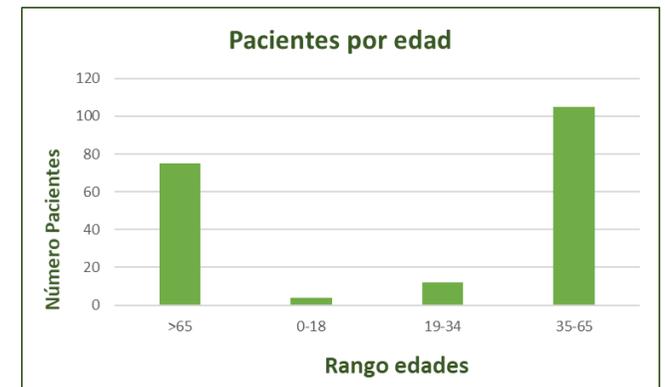
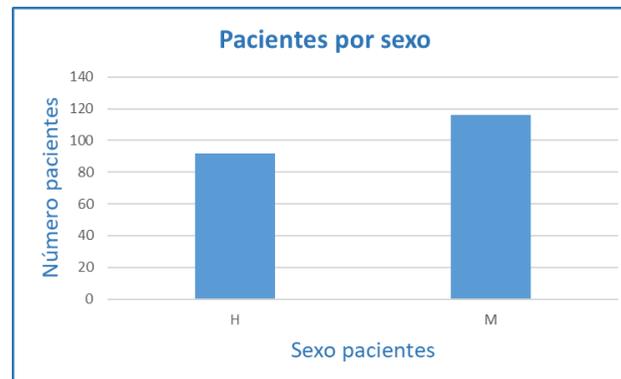
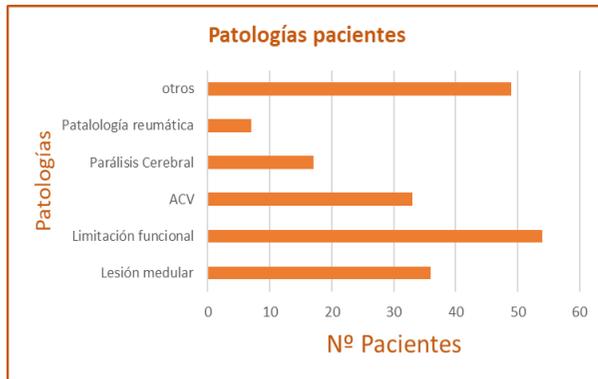
**Fechas:** De manera continuada durante todo el año.

**Beneficiarios:** 558 personas utilizaron los servicios de rehabilitación a lo largo del 2024.

**El nivel de éxito del programa con el aumento en el número de usuarios y de sesiones en los últimos años es muy relevante.**



## FISIOTERAPIA



Manteniéndose siempre la duración inicial de 90 minutos con un tratamiento manual de 40 minutos y rotaciones subvencionadas cada 3-4 meses realizando 20 sesiones subvencionadas de manera continuada.

Como puede observarse en los gráficos las mujeres son el género más afectado en un gran porcentaje de las patologías que tratamos en rehabilitación. La Limitación Funcional, Lesión Medular y otras (Fibromialgia, Poliomiélitis, Mielopatías crónicas, Ontogénesis imperfecta, Mal de Pott...) son las más destacadas en los pacientes, con un porcentaje de: 54%, 49% y 36%. Los pacientes con mayor demanda que reciben rehabilitación son los que están en un rango de edades comprendidas entre 35-65 años.

### HIPOPRESIVOS:

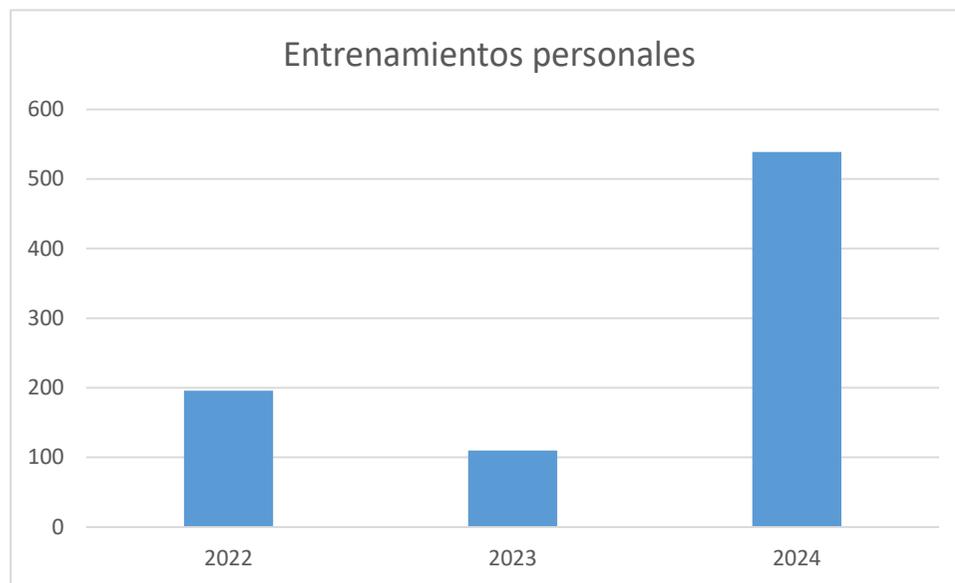
Llamamos ejercicios hipopresivos a una técnica específica que sirve para entrenar la zona central de nuestro cuerpo sin realizar ningún tipo de movimiento, tan solo contrayendo de forma isométrica la musculatura abdominal en determinadas posturas.

Los realizamos de manera individual a lo largo de todo el año y con una duración de 45 minutos.

### Ejercicio terapéutico:

También realizamos sesiones individuales de ejercicio terapéutico como mejora del servicio de rehabilitación, abarcando a más pacientes y dando una terapia más completa. Son sesiones tanto individuales como grupales dependiendo del requerimiento de la terapia. Estas sesiones incluirían:

- Gimnasia abdominal hipopresiva (GAH)
- Yoga adaptado inclusivo.
- Ejercicios de entrenamiento personal.
- Taller de ejercicio terapéutico y Taller de psicomotricidad.



A lo largo del 2024 pasaron por Rehabilitación para realizar fisioterapia 558 pacientes y realizaron ejercicio terapéutico 30 personas.



**GYMNASIO**

**DE**

**REHABILITACIÓN**

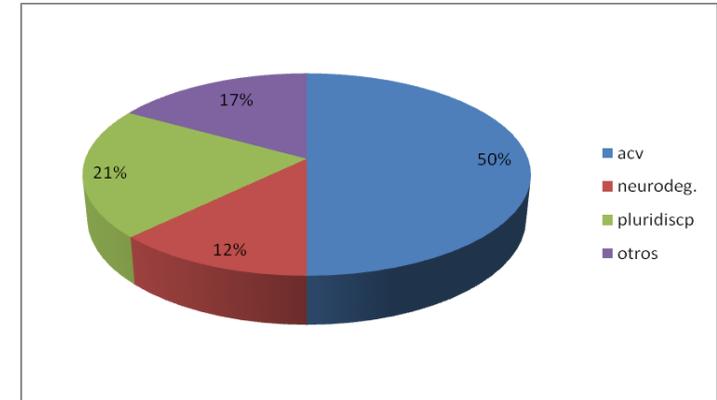


## Logopedia:

Rehabilita los trastornos de la comunicación, lenguaje (oral y/escrito), habla, voz, audición y funciones orales asociadas (respiración, masticación y deglución) que hayan sido alteradas debido a un ACV, TCE, enfermedades neurodegenerativas o por alteraciones debido a trastornos congénitos. Trabaja todos los trastornos de simbolización, comprensión, expresión, voz, articulación y habla, de aquellas personas que por causas sensoriales, neurológicas, evolutivas, físicas o ambientales tienen dificultades para adquirir o han perdido la comunicación humana.

A lo largo de este año 2024, se han realizado un total de 1400 sesiones.

El total de pacientes han sido 28 pacientes.



## Entrenamientos deportivos personalizados:

Tras un conocimiento previo de las características del usuario, se planifica un programa de actividad física con una dosis de ejercicio adaptada a sus necesidades según su patología o discapacidad y sus objetivos a lograr.

Se han realizado entrenamientos a 20 personas en un total de 540 sesiones de entrenamiento de unos 45 minutos, ya que así evitaremos la aparición rápida de fatiga neuromuscular y cognitiva, así como el aprendizaje de nuevos patrones motores.

## Apoyo psicológico:

El asesoramiento, la orientación y la información clara constituyen tres pilares fundamentales para superar determinadas situaciones de crisis emocional: depresión, ansiedad, estrés postraumático, etc. Desde este servicio se pretende dar respuesta a todas estas demandas.

-Han pasado 10 personas por el servicio de apoyo psicológico. Cada sesión dura entre 60-90 minutos.

### 3.4.- Área de Formación y Empleo

### 3.4.1.- FormaT - Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo

#### Descripción:

FormaT ofrece programas formativos diseñados para capacitar sociolaboralmente a personas con diferentes perfiles. Su formación, de alta calidad, responde a las demandas del mercado y promueve la empleabilidad, especialmente de aquellas personas con discapacidad, a través de una metodología inclusiva.

Para ello, disponemos de instalaciones acreditadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, donde impartimos especialidades formativas con Certificado de Profesionalidad.

El programa se estructura en tres niveles, que incluyen las siguientes iniciativas:

- **Programa de Empleo y Apoyo en el sector servicios:** Formación teórica de 120 horas combinada con 80 horas de prácticas en el puesto de trabajo. Se ofrece apoyo de preparadores/as laborales para quienes lo necesiten.
- **Programas Intermedios:** Diseñados por la entidad según las necesidades del mercado y los perfiles profesionales con los que trabajamos.
- **Programas de Empleo y Formación:** Combinan la formación en un Certificado de Profesionalidad de nivel 1 con trabajo real. Los participantes acceden a un contrato de Formación y Aprendizaje.

Además, ofrecemos un programa de preparación para las pruebas de obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Es importante destacar la coordinación y apoyo de entidades sociales en la derivación y seguimiento del alumnado. **AGRADECERLES su trabajo y compromiso.**

#### Financiadores:



**Fechas:** A lo largo de 2024, se han desarrollado 13 acciones formativas destinados preferentemente a personas con discapacidad desempleadas, también hemos trabajado con otros colectivos.

**Personas beneficiarias:** 108 participantes, (46 mujeres y 62 hombres), entre 16 y 66 años. El 78% del alumnado tiene reconocido algún tipo de discapacidad.



## PROGRAMA EMPLEO Y APOYO

### EMPLEO Y APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR SERVICIOS – EYA 9

Dirigido prioritariamente a personas con discapacidad desempleadas  
Personas beneficiarias: 32 personas; 15 mujeres y 17 hombres.  
Se han realizado 5 formaciones:

- **Auxiliar de reposición de productos en tienda**  
Duración: 200 h  
Fechas: 24/06/2024 al 16/08/2024  
6 personas: 1 mujer y 5 hombres con discapacidad
- **Auxiliar dependiente/a**  
Duración: 200 h  
Fechas: 12/08/2024 al 14/10/2024  
6 personas: 2 mujeres y 4 hombres con discapacidad
- **Auxiliar de Reprografía Básico**  
Duración: 200 h  
Fechas: 14/10/2024 al 09/12/2024  
6 personas: 3 mujeres y 3 hombres con discapacidad
- **Auxiliar de Reprografía Intermedio**  
Duración: 200 h  
Fechas: 14/10/2024 al 09/12/2024  
7 personas: 4 mujeres y 2 hombres con discapacidad
- **Preparación de prueba para la ESO**  
Duración: 200 h  
Fechas: 03/01/2024 al 31/12/2024  
8 personas: 5 mujeres y 3 hombres de colectivos diversos



## PROGRAMAS FORMATIVOS INTERMEDIOS



### PROGRAMA FSE+ DE EMPLEO JUVENIL 2021-2027

#### **"Montaje y mantenimiento de Microordenadores"**

Duración: 335 h

Fechas: 16/01/2024 al 19/04/2024

Personas Beneficiarias: 10 personas: 2 mujeres y 8 hombres, con discapacidad, desempleadas



### PROGRAMA FSE+ DE INCLUSIÓN SOCIAL 2021 - 2027

#### **"Competencias digitales laborales"**

Duración: 335 h

Fechas: 20/05/2024 al 06/09/2024

Personas Beneficiarias: 10 personas: 3 mujeres y 7 hombres, con discapacidad



#### **"Competencias Digitales y Audiovisuales"**

Duración: 360 h

Fechas: 16/01/2024 al 30/04/2024

Personas Beneficiarias: 6 personas: 2 mujeres y 4 hombres, con discapacidad psicosocial



**EMPLEO Y FORMACIÓN** Las personas beneficiarias de estos programas están contratadas mediante un contrato de formación en alternancia con el empleo, realizando un certificado de profesionalidad de nivel 1 y trabajando.



### TALLER DE EMPLEO

#### **ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales**

Duración 1800h - Del 01/03/2024 al 28/02/2025  
Dirigido a: desemplead@s mayores de 30 años  
Personas Beneficiarias: 10. (6 mujeres y 4 hombres)



### JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA

#### **ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales**

Duración: 1.386h - Del 01/11/2024 al 31/07/2025  
Dirigido a: desemplead@s, menores de 30 años  
Personas Beneficiarias: 10. (5 mujeres y 5 hombres)



### JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA

#### **ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos**

Duración: 1.386h - Del 01/11/2024 al 31/07/2025  
Dirigido a: desemplead@s, menores de 30 años  
Personas Beneficiarias: 10. (6 mujeres y 4 hombres)



### JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA

#### **ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales**

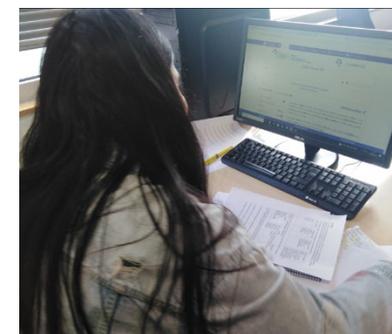
Duración: 1.386h - Del 01/12/2023 al 31/08/2024  
Dirigido a: desemplead@s, menores de 30 años  
Personas Beneficiarias: 10. (6 mujeres y 4 hombres)



### JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA

#### **ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos**

Duración: 1.386h - Del 01/12/2023 al 31/08/2024  
Dirigido a: desemplead@s, menores de 30 años  
Personas Beneficiarias: 10. (3 mujeres y 7 hombres)



### 3.4.2.- Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo - SABE

#### Descripción:

El objetivo de este servicio consiste en favorecer la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, a través de actuaciones profesionales de orientación a nivel individual, familiar y grupal, encaminadas a la adquisición de competencias personales y laborales necesarias según el caso.

**SABE**, dispone de un programa específico para personas que necesitan especialmente apoyo para trabajar su itinerario sociolaboral.

Este programa de apoyo a la búsqueda de empleo, dirigido a **55 personas con discapacidad**, tiene cuatro talleres de búsqueda de empleo en equipo con 3 visitas a empresas y preparación de oposiciones dirigido a personas con discapacidad intelectual.

Su metodología consiste en la tutoría individual y grupal, según el caso, acompañamiento en la búsqueda de empleo y simulaciones de entrevistas y presentación de candidaturas.

El perfil de las personas beneficiarias es personas con discapacidad demandantes de primer empleo, demandantes de empleo de larga duración, empleos temporales de baja cualificación y/o con un perfil de difícil empleabilidad. El perfil predominante es el de personas solteras, que viven con sus padres/tutores con dependencia económica y en la toma de decisiones. Por ello es fundamental la coordinación con los profesionales de referencia, Centros de Apoyo a la Integración, Pisos Tutelados, Centros de Salud Mental, Servicios Sociales, principalmente.

Los intervalos de edad en los que encontramos mayor número de personas con discapacidad interesadas en realizar una búsqueda de empleo activa están comprendidas entre los **21 y los 30 años**.

**Financiador:** Consejería de Servicios y Derechos Sociales



**Fechas:** de enero a diciembre

**Personas Beneficiarias:** A lo largo de 2024 hemos atendido en Fase de INFORMACIÓN a 128 personas con discapacidad. En la Fase de INTERVENCIÓN, hemos atendido a 58 personas con discapacidad, (36% mujeres y 64% hombres).

**Inserciones laborales:** se han conseguido un 20,7 % de inserciones laborales a lo largo del año 2024. De estas contrataciones un 42% son hombres frente a un 58% de mujeres. Con esta cifra se evidencia el compromiso del CFE en la igualdad de oportunidades

#### PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DIRIJIDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Formación ininterrumpida durante todos los miércoles a lo largo del año.

20 personas: 9 mujeres y 11 hombres con discapacidad intelectual  
Además de la preparación de las oposiciones se les acompañó en todo el proceso de presentación de documentación y desplazamiento hasta la Universidad de Oviedo y Adolfo Posada, lugar elegido por el grupo



### 3.4.3.- Espacio de Autonomía, Empoderamiento y Participación Social– EspaMi

#### Descripción:

EspaMi, promueve “la autonomía personal y la adquisición de hábitos de vida saludables entre el colectivo de personas con discapacidad física de nuestra entidad, sus cuidadores y los profesionales que intervienen en su atención”, así como, “La inclusión social de las personas afectadas por una discapacidad física en el medio social y comunitario realizando actividades de participación social”.

Las actividades se dividen en tres grupos: actividades Tecnológicas y de Artes, Plásticas actividades de Salud y Bienestar, y actividades de Ocio Inclusivo, facilitando la participación al colectivo de personas con discapacidad física y proporcionando respiros a las familias, estableciendo redes con otras entidades con el ánimo de hacernos presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Las personas participantes en las diversas actividades, han sido 155, siendo 96 personas con discapacidad. El 37% son hombres y el 63% mujeres. El resto de personas son familiares o amistades que han participado en actividades.

El perfil de usuarios y usuarias de las actividades atendiendo a su porcentaje de discapacidad, no ha cambiado sustancialmente respecto al año anterior, teniendo el 76% de las personas una discapacidad superior al 65%.

Las personas que necesitan ayuda de tercera persona y tiene una discapacidad superior al 75% son el 39% del total de personas beneficiarias del programa, la franja de 65% a 74% de discapacidad ligeramente más demandada por mujeres y la de 75% a 100% por hombres.

**Financiador:** Ayuntamiento de Oviedo



**Fechas:** enero a diciembre 2024

**Personas beneficiarias:** El total de personas atendidas en el proyecto han sido 90, siendo 53% hombres y 47% mujeres, con discapacidad.

**Actividades de Encuadernación y Scrapbooking.** En 2024 han continuado estas actividades a lo largo de todo el año. Las actividades de ocio inclusivo, hemos vuelto a realizarlas. Hemos disfrutado de la ruta en handbike v la comida de socios v socias.

TALLERES SOCIO SANITARIOS	TALLERES SANITARIOS
Las TICs aplicadas a la vida diaria. Modalidad Presencial.	Logopedia Taller de Terapia Ocupacional Hipopresivos
Taller de Encuadernación. Modalidad Presencial	
Scrapbooking Modalidad Presencial	
Taller de App orientadas a la autonomía Modalidad Presencial	Acompañamiento mediante voluntariado a aquellas personas dependientes

### 3.4.4.- Programa de voluntariado



#### Descripción:

El programa de voluntariado, basa su actividad principalmente en dos tipos de actividades de participación social:

- Por un lado, están las diferentes gestiones realizadas por el voluntariado.
- Por otro lado, se encuentra el espacio participativo donde todos los voluntarios aportan ideas y buscan con energía y entusiasmo nuevas formas de favorecer la inclusión social de personas con discapacidad.

El perfil habitual del voluntariado de ASPAYM está compuesto por socios y socias con discapacidad física, estudiantes y personas jubiladas.

El voluntariado más fidelizado es el formado por nuestros socios y socias.

#### Fases del programa:

- **Fase de acogida y formación básica.** Presentación entre el voluntario o voluntaria y la asociación Aspaym. Se proporciona una formación básica para ser voluntario o voluntaria de ASPAYM.  
En esta fase se identifica el perfil de las acciones y programas que mejor se adapten a las características de los participantes.
- **Fase de compromiso y fidelización.** Los voluntarios y voluntarias requieren un acompañamiento y formación más especializados, así como una evaluación semestral para identificar mejoras.
- **Fase de salida y reconocimiento.** Se hace entrega del certificado de voluntariado y se realiza la evaluación final.



**Financiadores:** Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias

**Fechas:** Durante todo el año.

**Personas Beneficiarias:** 83 , de ellos 45% son mujeres y el 55% son hombres. **¿Cómo puedes colaborar?:** destinando parte de tu tiempo a de acompañar, apoyar en talleres, en tareas administrativas, ocio inclusivo, colaborando en nuestro Centro de Apoyo a la Integración y en Rehabilitación, ... y en todas aquellas actividades que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad.



#### Programa de Voluntariado y Participación Social

ASPAYM, en 2024 trabajó con 50 voluntarias y voluntarios. (25 mujeres y 25 hombres)

- Formación del voluntariado:
  - ✓ 3 Cursos de Formación Básica para el Voluntariado de ASPAYM Asturias (30horas)

Actividades de captación a lo largo del año: 6

### **3.5.-Area de Accesibilidad**

### 3.5.1.- Programa de Promoción de la Accesibilidad



**Descripción:** Certificado en ISO 9001:2015, el Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de ASPAYM Principado de Asturias tiene como misión promover todas aquellas actuaciones, cuyo fin último sea hacer que nuestros entornos, instalaciones, servicios, etc., dispongan del mayor grado de accesibilidad y puedan ser utilizados por todas las personas independientemente de su diversidad funcional.

#### Financiadores:



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

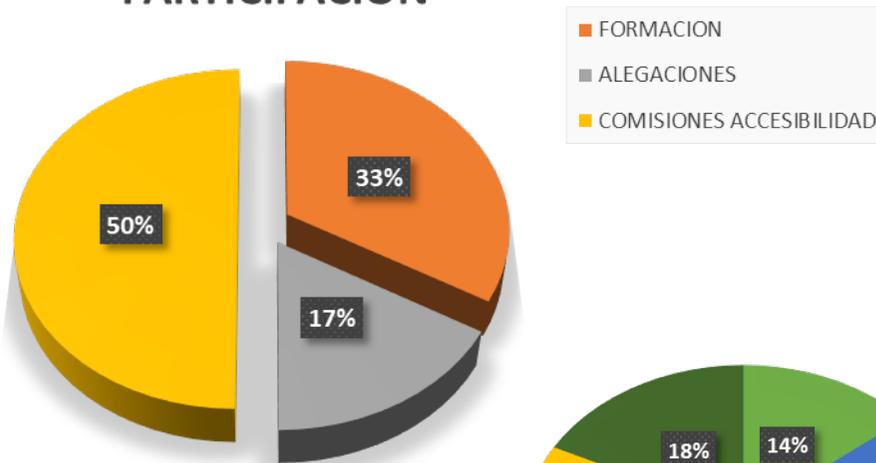
Gijón | Servicios Sociales



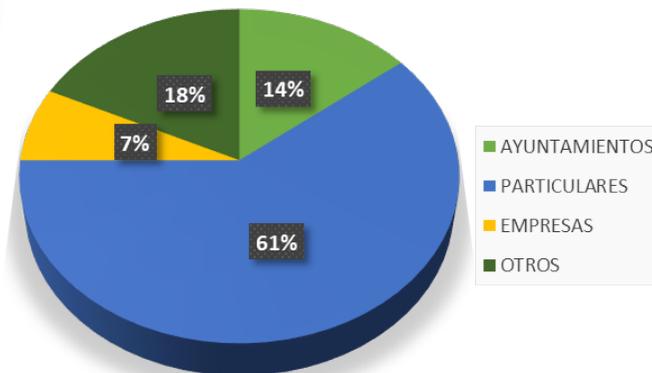
OVIEDO.es  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Beneficiarios:** Toda la población, ya sea de forma directa como particulares o indirectamente a través de las Administraciones Públicas y sus ciudadanos

#### PARTICIPACION



#### ACTUACIONES



#### SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

En el área de Accesibilidad se da respuesta a todas aquellas cuestiones relacionadas con la Accesibilidad, tanto a nivel de normativa, buenas practicas, legislación, convocatorias de subvenciones etc.

#### Empresas y particulares

Desde ASPAM Principado de Asturias disponemos de un servicio de información sobre accesibilidad en el ámbito privado, para atender las dudas de la población en general. Estas consultas en su mayoría, se refieren sobre todo a los accesos a viviendas, accesibilidad a locales comerciales, donde se analiza el estado actual y se realizan los informes correspondientes para garantizar la accesibilidad de los usuarios y usuarias.

## SERVICIO DE CONSULTORIA

El servicio de consultoría de esta área está dirigido prioritariamente a las personas, facilitando su acceso y uso de los entornos urbanos y edificatorios. Para ello, colaboramos con administraciones públicas y entidades privadas que requieren estudios detallados sobre accesibilidad en sus espacios.

En esta línea de trabajo, elaboramos Planes de Accesibilidad y Planes Estratégicos de Accesibilidad específicos para municipios o núcleos concretos que necesitan soluciones adaptadas, más allá de las contempladas en los planes generales, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

Asimismo, el servicio de consultoría incluye el análisis y evaluación de licitaciones y concursos públicos, desarrollando estudios de accesibilidad en distintos ámbitos, como edificación, urbanismo, comunicación y servicios, entre otros



VALORACIÓN  
ACCESIBILIDAD



28/11/2024

Accesibilidad de acceso a la edificación



VALORACIÓN  
ACCESIBILIDAD



29/05/2024

Accesibilidad entre edificación y entorno urbano

## PROYECTOS

Desde el área de accesibilidad, se busca de forma continua nuevas fuentes de financiación. En este sentido, este año hemos presentado candidaturas a varias convocatorias de subvenciones para desarrollar distintos proyectos de accesibilidad.

Además, se mantienen las subvenciones otorgadas a proyectos de años anteriores y se trabaja en la incorporación de nuevas oportunidades de financiación a través de nuevas convocatorias

## COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE ACCESIBILIDAD

Desde ASPAYM Asturias participamos activamente en diversos grupos de trabajo y comisiones de accesibilidad, tanto promovidas por los Ayuntamientos como por diferentes consejerías del Principado de Asturias. En estos espacios, trasladamos las deficiencias en materia de accesibilidad detectadas en los municipios y ámbitos de actuación, aportando propuestas para su mejora.

# SAAU

## SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Asesoramiento especializado

Apoyo para participar en tu comunidad

Promoción de igualdad de oportunidades

FINANCIADO POR:

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

CON SOLIDARIDAD  
OFICINA TÉCNICA DE INTERÉS SOCIAL

### Accesibilidad SENDA CERVIGON (tramo comprendido entre la escalera 16 y la playa del Cervigon)

**Accesibilidad**  
Este tramo es mayor de 1,720 kilómetros de recorrido con un ancho de más de 2 metros para pasar.  
Hay puntos de descanso.  
Hay un pequeño tramo con cuestas, por lo que es muy fácil pasear.  
El baño se hace por camino de tierra dura o cemento.  
El pavimento es homogéneo y está en buen estado.  
Además, es antideslizante.  
Hay muchos bancos para descansar.  
Hay fuentes accesibles para beber.  
Solo hay paradas de autobús donde empieza este recorrido y donde acaba.  
Hay iluminación, pero es mejor hacer el camino de día.  
Por uno de los rebales puedes llegar a una plaza de aparcamiento PMR.  
Hay varios sitios para mirar el mar accesible.  
Hay una cabina de ascenso accesible en la escalera 16.  
No hay zonas de sombra.

**LEYENDA**

- Rebaje con pavimento accesible
- zona ayuda 3 persona
- Plaza aparcamiento PMR
- Zona ajardinada
- Inicio escalera 16
- Banco asiento
- Fuente accesible
- Ascenso Accesible

PROMUEVE:

### **3.6.- Área de Alojamiento y Convivencia**

### 3.6.1.-Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a Integración(CAI)

#### Descripción:

El Centro de Apoyo a la Integración (CAI ASPAYM) es recurso especializado dentro del Sistema de Atención a la Dependencia y, dentro del Acuerdo Marco de plazas concertadas con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias. Toda su gestión y actividad está encomendada a la Fundación FAVIDA (Fundación Asturiana para el apoyo de la vida autónoma) desde su comienzo en diciembre del 2008. Esta Fundación la constituyó la Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, ASPAYM Principado de Asturias el 9 de noviembre de 2.007, siendo el presidente de ASPAYM por estatutos a su vez el presidente de FAVIDA y formando parte miembros de la asociación de su patronato.

El CAI ASPAYM es un recurso especializado de atención diurna a personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad cuyo objetivo principal es la atención y el cuidado del usuario/a, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en grupo como marco de referencia. También se ofrece atención y apoyo a las familias y se trabaja la vertiente de participación comunitaria.

- ✓ Es un servicio de atención diurna de lunes a viernes, en horario de 10:00 h a 17:00 h. con transporte adaptado quienes lo requieren.
- ✓ Los usuari@s acuden de lunes a viernes al centro desde su residencia habitual, con transporte adaptado quienes lo requieren.
- ✓ Permite al usuario mantener su domicilio y entorno familiar habitual.

**Financiadores:** Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y Consejería de Salud.



**Fechas:** Enero a diciembre 2024

**Beneficiarios:** Los usuarios/as del CAI ASPAYM contamos con un total de 27 plazas concertadas, teniendo a lo largo del 2024 un total de 24 plazas ocupadas. Del total de los usuarios/as tuvimos 13 grados III, 8 grados II y 3 grados I. Todos ellos presentan discapacidad física junto a otra discapacidad añadida (discapacidad intelectual, mental, deterioros cognitivos, etc.). En cuanto al movimiento anual, hemos tenido cinco altas y cinco bajas.

**Recursos humanos:** El equipo humano que integra el CAI ASPAYM y que está gestionado por la Fundación FAVIDA es el siguiente:

- 1 Directora
- 1 Técnica Administrativa
- 4 Asistentes Personales
- 1 Educadora
- 1 Psicólogo y Educador
- 1 Fisioterapeuta
- 3 Conductores



### 3.6.2.- Áreas, programas y talleres

<b>I. ÁREA DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y DE LA SALUD</b>
<b>I.a. Programa de cuidados básicos</b>
I.a.1. Actividades asistenciales para el cuidado de la salud y mejora de la autonomía
<b>I.b. Programa de AVD básicas e instrumentales</b>
I.b.1. Taller de AVD
<b>I.c. Programa de rehabilitación continuada</b>
I.c.1 Taller de destreza manipulativa
I.c.2 Taller de gafromotricidad
I.c.3 Taller de expresión corporal y propiocepción
I.c.4 Taller de bienestar físico
<b>I.d. Programa de promoción y prevención de la salud</b>
I.d.1. Taller de estimulación cognitiva
I.d.2. Taller pedagógico de lectoescritura
I.d.3 Actividades asistenciales para promoción y prevención de la salud
I.d.4 Taller apoyo psicológico
I.d.5. Taller de terapia familiar: grupos de autoayuda
<b>I.e. Programa de accesibilidad y de readaptación funcional al entorno</b>
I.e.1 Taller de rehabilitación y promoción de la autonomía personal

<b>II. ÁREA OCUPACIONAL</b>
<b>II.a. Programa de expresión artística y plástica</b>
II.a.1. Taller de expresión artística
II.a.2. Taller de Bailoteria Externo
II.a.3. Taller de Manualidades Feltro Externo
II.a.4. Taller de elaboración de contenidos literarios y digitales
II.a.5. Taller de Musicoterapia Externo
<b>II.b. Programa de capacidades ocupacionales y pre-laborales</b>
II.b.1 Taller de ARTE-TERAPIA
II.b.2. Taller de Artesanía
II.b.3 Colaboración formativa con el área de Formación: Programas de orientación y formación Pre-laboral

<b>III. ÁREA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIO-COMUNITARIO</b>
<b>III.a. Programa de habilidades sociales</b>
III.a.1. Taller de entrenamiento en HHSS
<b>III.b. Programa de promoción de la participación social</b>
III.b.1. Talleres y actividades de integración comunitaria: Taller de Radio Externo, Taller de Terapia con Labradores Externo y Taller de actividades que utilizan recursos comunitarios( visita a bibliotecas, museos, compras en supermercados...)

<b>IV. AREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE</b>
<b>IV. a. Programa cultural</b>
IV.a.1. Taller de ciclo de cine y cineforum
IV.a.2. Taller de ocio educativo y nuevos conocimientos
<b>IV. b. Programa de actividades deportivas</b>
IV.b.1 Taller de entrenamiento personal
IV.b.2 Taller de Juegos deportivos
<b>IV.c. Programa de Ocio y tiempo libre</b>
IV.c.1. Taller salidas de ocio
IV.C.2 Taller de ocio y juegos de mesa
IV..c.3. Taller de juego con nuevas tecnologías PC y gamificación

### 3.6.3.- Indicadores de Evaluación de la Calidad

La Calidad de un Centro de Apoyo a la Integración requiere, como mínimo y a nuestro juicio, dos cosas; una, activar la gestión de calidad en la atención al usuario y dos, adoptar un análisis continuo del servicio y la atención prestada.

El tipo de evaluación que se está llevando a cabo desde el comienzo es una evaluación continua, por un lado, respecto a los usuarios/as a través de las reuniones de equipo (dos veces a la semana) y, por otro, a través del contacto telefónico y presencial con las familias. También cabe destacar que todos los años evaluamos el grado de satisfacción de nuestros usuarios con una encuesta. Dicha encuesta es cubierta de forma semestral en junio y en diciembre. Al igual que en cursos anteriores, los resultados de la misma reflejan un alto grado de satisfacción por parte de la gran mayoría de los usuarios/as

Además, cada usuario/a es evaluado mediante su PPA inicial y revisado en reuniones de equipo multidisciplinar. Estos indicadores nos permitirán evaluar los logros alcanzados con cada usuario/a, y la conveniencia de dar continuidad a las intervenciones programadas de cara a favorecer la autonomía personal y la participación social de los usuarios/as.

Por último, cabe destacar que desarrollamos un sistema de gestión de calidad basado en los principios de **ISO 9001: 2015** y por el cual estamos acreditados desde el año 2011 hasta la actualidad.

Desde nuestra apertura en el año 2008, hemos seguido una trayectoria de continua especialización dentro del colectivo con el que trabajamos.

Para todos los profesionales implicados la prioridad es la calidad de vida de la persona y, por supuesto, el trabajo por objetivos a nivel individual.

Al trabajar con esta línea clara de objetivos pretendemos evitar las institucionalizaciones innecesarias y que se promueva la adquisición de hábitos y pautas de conducta orientadas a la consecución del mayor grado posible de autonomía personal y social.

Para finalizar, nos gustaría destacar que este es un proyecto donde no sólo se interviene con el individuo, también con la familia y con su entorno. Se pretende enriquecer la participación de las personas con discapacidad física y mayor grado de dependencia formando a sus familiares y a las personas que se encuentran en su medio con el objeto de poder orientarla y darle una respuesta óptima.



### 3.6.4.- Programa de Transporte adaptado

#### Descripción:

El objetivo es proporcionar autonomía para las personas con problemas de movilidad para facilitar su integración social y la realización de actividades instrumentales como gestiones, visitas médicas, etc. A su vez, se facilita el acceso y uso de las actividades que se realizan dentro de los distintos programas de la Asociación. Se hace un servicio de transporte puerta a puerta.

Para la ejecución de los servicios se ha contado con 4 vehículos, de los cuales 2 pertenecen a ASPAYM Principado de Asturias, uno a la Fundación FAVIDA y otro a PREDIF ASTURIAS.

Estos servicios se prestaron a los socios y socias y participantes de los diferentes Programas y Actividades con los que cuenta la Asociación (Programa de Rehabilitación, CAI, Talleres, Logopedia, Campañas Escolares, etc.)



**Financiadores:** Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Consejería de Salud y Fundación Liberbank.

**Fechas:** en continuidad de enero a diciembre.

**Beneficiarios:** 119 beneficiarios directos usuarios/as del CAI y Rehabilitación. Servicios CAI: 72237, Rehabilitación: 27435 y varios: 527 viajes. Total km: 100.199, (72% CAI, 27% Rehabilitación, 1% - varios).

## 04 TRABAJAMOS EN RED

## 4.1.-Con otras entidades

ASPAYM Principado de Asturias, cree firmemente en la cooperación entre lo público y lo asociativo, sumando esfuerzos a la búsqueda de logros más amplios.

### Local



Mesa Preparatoria del Consejo Sectorial de Accesibilidad



Comisión Informativa de Accesibilidad



Ayuntamiento de Lena  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Mesa de Trabajo para la eliminación de Barreras de Pola de Lena

### Autonómico



- Universidad de Oviedo (ONEO)
- Comisiones de Trabajo CERMI:
  - Accesibilidad
  - Sanidad
  - Educación
  - Empleo
  - Servicios Sociales



- Programa de Turismo y Termalismo
- Servicio Integral de Asistencia Personal
- Programa Rehabilitación en Medio Rural



Alianza de Fundaciones para el Desarrollo de los Territorios

### Nacional



## 4.2.-En la comunidad

Aportando conocimiento, recursos, coorganización o divulgación, según nuestra área de influencia. Entre otros, estuvimos presentes en...

### 3 de diciembre – Día Internacional de las Personas con Discapacidad:

Martes 3 de diciembre, con motivo de la celebración del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, se organiza un programa de radio para dar visibilidad a nuestro colectivo de atención y a las entidades que forman parte de nuestra entidad.

El programa se retransmitió en directo en el programa “más de uno Oviedo” de ONDA CERO.

En la retransmisión se contó con la intervención de Eduardo Llano, Presidente de la entidad, el Secretario de la Asociación Llanera Sin Barreras, la Psicóloga de la Asociación ASPERGER y una socia de ASPAYM Principado de Asturias que es usuaria del Servicio Integral de Asistencia Personal.



## 05 FINANCIACIÓN

## 5.1.-Las cuentas claras

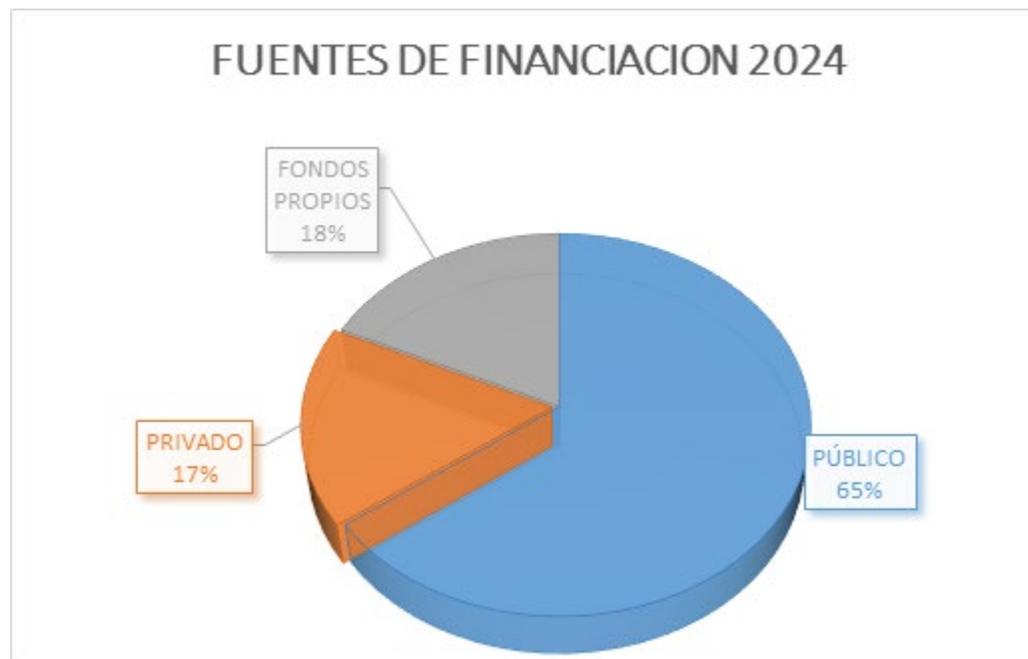
### Resumen económico 2024

#### FUENTES DE FINANCIACIÓN IMPORTE % FINAL

PÚBLICO	661.500,19 €	65%
PRIVADO	172.073,06 €	17%
FONDOS PROPIOS	183.884,90 €	16%
	<b>1.017.458,15 €</b>	<b>100%</b>

Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.  
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital  
Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias.  
Consejería de Salud del Principado de Asturias.  
Consejería de Empleo, Industria y Turismo.  
Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.  
Fondo Social Europeo.  
Ayuntamiento de Oviedo.  
Ayuntamiento de Gijón.  
Fundación Alimerka.  
Fundación Bancaria Liberbank.  
Obra Social La Caixa.  
Fundación Once.  
Fundación Mutua Madrileña.

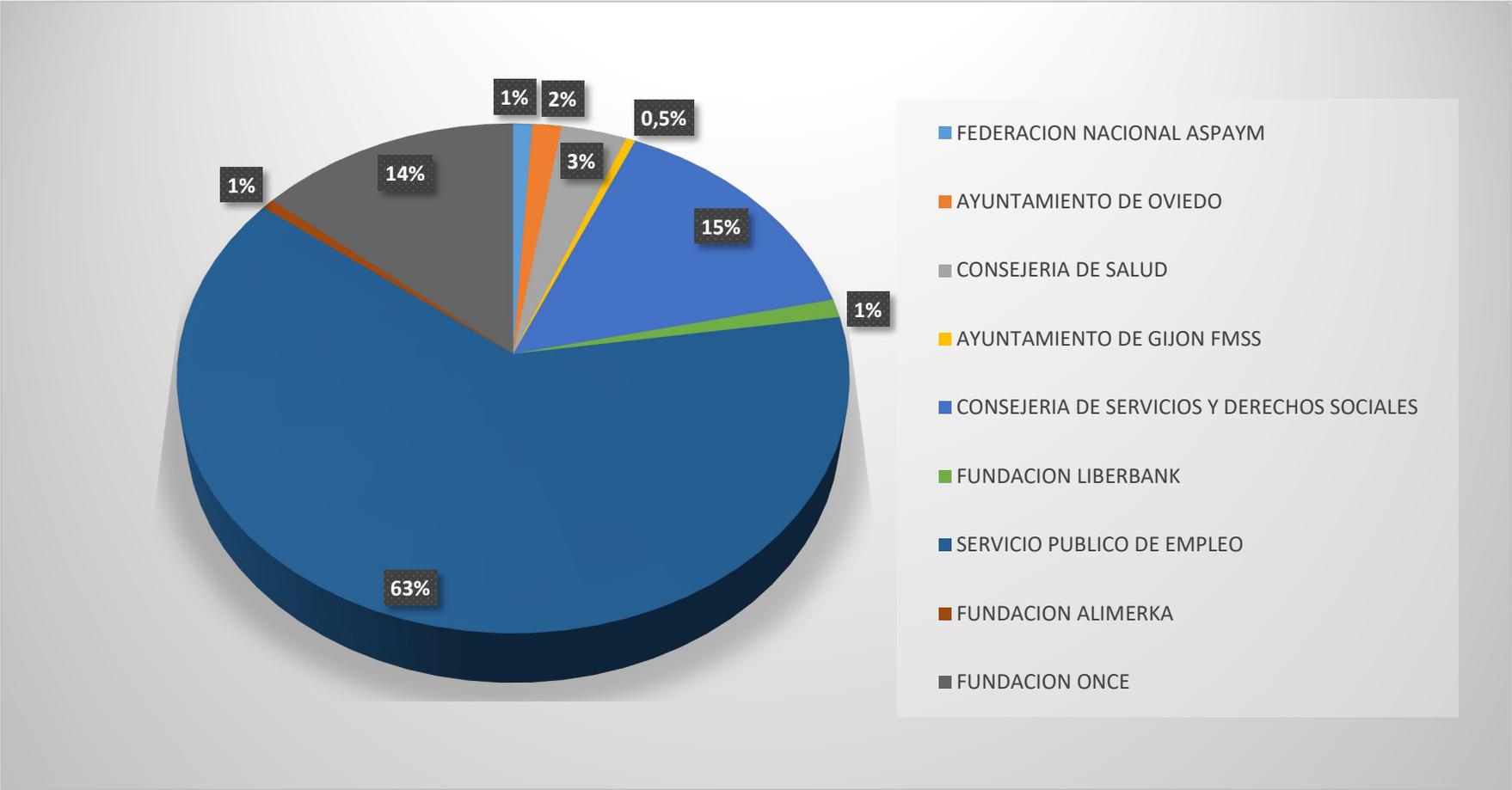
Federación Nacional Aspaym.  
Dirección General de Tráfico.



FINANCIADOR	PROYECTOS	IMPORTE
FEDERACION NACIONAL ASPAYM	Atención Jurídica, social y laboral	1.206,45 €
	Servicio de atención física y mental para personas con lesión medular víctimas acci	1.500,00 €
	Campaña no corras, no bebas	500,00 €
	Discapacidad y seguridad vial	1.800,00 €
	Cuida-Té hábitos saludables..	2.840,00 €
<b>SUBTOTAL</b>		<b>7.846,45 €</b>
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	Autonomía personal ,salud y participación social	10.000,00 €
	Participacion ciudadana (Serv asesora en Acc Uni	2.000,00 €
<b>SUBTOTAL</b>		<b>12.000,00 €</b>
CONSEJERIA DE SALUD	Rehabilitación funcional	24.000,00 €
	Terapias para la promoción de la autonomía personal	3.047,29 €
<b>SUBTOTAL</b>		<b>27.047,29 €</b>
AYUNTAMIENTO DE GIJON FMSS		
	Accesibilidad en verde, senda del,,,,	3.847,60 €
<b>SUBTOTAL</b>		<b>3.847,60 €</b>
CONSEJERIA DE SERVICIOS SOCIALES	Int. Soc/Rehabilitación Funcional	13.208,00 €
	Int Soc/ Asesoramiento e sericio de Acc Uni..	6.270,00 €
	Int Soc/Empleo y Apoyo , EYA9	15.107,00 €
	Int Soc/ SABE	11.386,00 €
	Intervencion especializada en personas con lesion medular y otras discapacidades	69.458,00 €
	Voluntariado	1.441,00 €
<b>SUBTOTAL</b>		<b>116.870,00 €</b>
FUNDACION LIBERBANK		
	Terapias para la promoción de la autonomía personal	9.000,00 €
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9.000,00 €</b>

FUNDACIÓN ALIMERKA	Rehabilitacion funcional	5.000,00 €
<b>SUBTOTAL</b>		<b>5.000,00 €</b>
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	Curso Jóven Océpate JO23/34339	122.768,68
	Curso Jóven Océpate JO23/34346	119.883,33
	Curso Jóven Océpate JO24/25317	22.451,50
	Curso Jóven Océpate JO24/25321	21.279,84
	Taller de Empleo 23/43916	204.417,09
<b>SUBTOTAL</b>		<b>490.800,44 €</b>
FUNDACION ONCE	Proyecto P2738/23	40.000,00
	Proyecto P2737/23	38.000,00
	Proyecto P2576/23	30.000,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>108.000,00 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>780.411,78 €</b>

5.2.-Financiadores



### 5.3.-Convenios y Acuerdos de Colaboración

Diversas instituciones, entidades, organismos y empresas han colaborado con la Asociación mediante aportaciones económicas, con la entrega de bienes y servicios o con colaboraciones puntuales. Todas ellas fundamentales para llevar a cabo nuestras actividades:

#### Con Organismos e Instituciones Públicas

- ✓ Ministerio de Sanidad.
- ✓ Ministerio del Interior
- ✓ Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
- ✓ Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias
- ✓ Consejería de Salud del Principado de Asturias
- ✓ Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica
- ✓ Servicio público de Empleo del Principado de Asturias
- ✓ Ayuntamiento de Oviedo
- ✓ Ayuntamiento de Gijón
- ✓ Ayuntamiento de Avilés
- ✓ Fundación Bancaria Liberbank
- ✓ Fondo Social Europeo
- ✓ Federación Nacional ASPAYM
- ✓ Dirección General de Tráfico
- ✓ Universidad de Oviedo.
- ✓ Escuela Universitaria Padre Enrique Ossó
- ✓ Centro Integrado de Formación Profesional "CIFP Cerdeño"
- ✓ I.E.S. "Nº 1 Gijón"
- ✓ Área Sanitaria I
- ✓ Dirección General de Tráfico – DGT
- ✓ Colaboración alumnos/as prácticas: Escuela Universitaria Gimbernata de Torrelavega
- ✓ Colaboración alumnos/as prácticas: Asignatura Practicum IV del Dpto. de Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas de la Universidad de Oviedo

#### Con otras Entidades

- ✓ AHCOM Soluciones A.M.A.
- ✓ ASTRATECH, S.A.
- ✓ AYUDARTIS
- ✓ Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón
- ✓ Centro López y Vicuña
- ✓ Centro de Material Sanitario, S.A.
- ✓ Centro de Rehabilitación del HUCA
- ✓ Clínica dental Javier Blanco
- ✓ Clínica THERAMAR
- ✓ Club Asturiano de Calidad
- ✓ Club Deportivo COSA NUEVA
- ✓ COLOPLAST
- ✓ Complejo Intergeneracional Ovida
- ✓ IMPULSA IGUALDAD
- ✓ Consorcio de Transportes de Asturias – CTA
- ✓ Escuela Europea de Líderes (EEL)
- ✓ ETRASA – Editorial Tráfico Vial
- ✓ FAVIDA - Fundación Asturiana para el apoyo a la Vida Autónoma
- ✓ FEDEMA
- ✓ Federación Nacional ASPAYM PRIVADO
- ✓ Fundación AVATA
- ✓ Fundación ALIMERKA
- ✓ Fundación Bancaria La CAIXA

#### Con otras Entidades

- ✓ Despacho de Abogados Rico Abogados
- ✓ Fundación San Ignacio de Loyola
- ✓ Fundación FAEDIS
- ✓ Fundación Orona Sociedad cooperativa
- ✓ GARMAT, S.L. Ortopedia y Ayudas Técnicas
- ✓ HOLLISTER
- ✓ Fundación ONCE
- ✓ Laboratorios ACTAFARMA LOFRIC
- ✓ Plataforma de ONG de Acción Social
- ✓ Talleres Santos Astur
- ✓ Techonopolis Outsourcing
- ✓ T.S.A.
- ✓ UNIVERSAL DE ACCESIBILIDAD
- ✓ VÍA LIBRE
- ✓ Fundación Don Pelayo
- ✓ Fundación MAPFRE
- ✓ Fundación PFIZER
- ✓ GAES AMPLIFON
- ✓ Instituto Guttman
- ✓ Euromobility
- ✓ Domus VI
- ✓ Restaurante A toda Mesa
- ✓ Inmobiliaria Inmocasal
- ✓ Clínica de Rehabilitación "Reconecta"
- ✓ Llanera sin barreras

## 5.4.- ¿Cómo colaborar?

**Socio/socia:** Aquellas personas que tienen reconocida una discapacidad física o tienen una lesión medular y abonan la cuota anual establecida de 36 €.

**Colaborador/colaboradora:** Cualquier persona física o jurídica que quiera apoyar nuestras actividades. Las aportaciones pueden ser, a partir de 30 €, del importe que se desee, teniendo exención en el impuesto de la renta.

**Voluntario/voluntaria:** Toda persona que, de libre elección, pone su tiempo a disposición de la Asociación para ayudar y obtener una satisfacción personal.

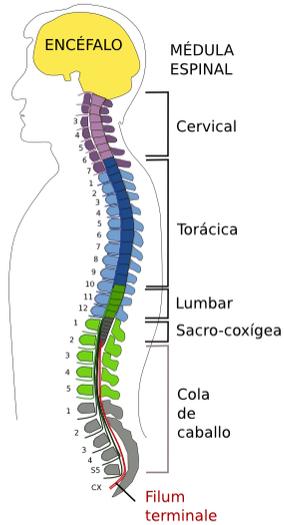
### Otras Formas de Colaboración:

**Donaciones:** Se puede colaborar con una aportación, puntual, económica o de otro tipo. Hacer un donativo a ASPAYM Principado de Asturias también tiene beneficios fiscales, tanto para particulares como para las empresas.

**Medidas alternativas:** Las empresas de más de 50 trabajadores que se acojan a las medidas alternativas (R.D. 364/2005) para cumplir con la obligación de mantener una cuota de reserva del 2% de la plantilla para trabajadores y trabajadoras con discapacidad, pueden patrocinar las acciones de formación y empleo que realiza la Asociación.

## **06 ANEXO. LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR.**

## 6.1.-Día internacional Lesión Medular



**La Lesión Medular** es un tipo de discapacidad física adquirida caracterizada por su complejidad, puesto que afecta a todos los ámbitos y facetas de la vida de la persona y que requiere un abordaje multidisciplinar, en el que los aspectos psicológicos y sociales juegan un papel central en el proceso de adaptación e integración social.

La médula espinal es el cordón nervioso que lleva las órdenes del cerebro al resto de nuestro cuerpo. A su vez, transmite información del cuerpo al cerebro. Cuando la médula resulta dañada de forma permanente, la parte del cuerpo que queda por encima de la zona lesionada funciona con normalidad.

La zona dañada sufre la interrupción de las órdenes del cerebro y la parte situada por debajo conserva su estructura intacta, pero no podrá emitir ni recibir ninguna orden al y del cerebro por la interrupción producida. Como consecuencia de ello se alteran funciones motoras, sensitivas y vegetativas. Dependiendo del nivel donde se produce esa interrupción, puede darse una Paraplejia (parálisis de los miembros inferiores) o una Tetraplejia (parálisis de miembros inferiores y superiores)

El 5 de septiembre, en el "**Día Internacional de la Lesión Medular**" ASPAYM Asturias se sumó a la campaña "Contigo hasta la médula", que pretende dar visibilidad a las personas con lesiones medulares, además de concienciar sobre la prevención de accidentes tanto de tráfico y caídas por chapuzones y zambullidas de riesgo en playas, piscinas y ríos... que son los dos motivos principales para estas lesiones.

¿Por qué  
un Día?

